

Bogotá D.C., 16 de mayo de 2016

Estimado público,

La Ciudad.

Ref. Comunicado de Fe de erratas en aviso publicitario.

Estimados clientes, consumidores, distribuidores y afiliados reciban por parte de la Federación Colombiana de Productores de Papa – FEDEPAPA, un cordial saludo.

Teniendo en cuenta que el pasado primero (1) de mayo de 2016 circuló por los principales establecimientos y/o locales comerciales de la Federación un aviso publicitario que establecía una serie de productos entre los cuales aparecía la imagen del producto “GANASAL 10%” que contaba con una serie de precios ofertados entre los que se encontraban los siguientes:

“GANASAL 10%”	
PRECIO DE VENTA	\$63.000
PROMOCIÓN	\$59.000
RECIO AFILIADO	\$57.500

FEDEPAPA informa al público en general, teniendo en cuenta la ley 1480 de 2011 la cual establece en sus artículos 3º, 5º (10) y 30 los principios aplicables a la publicidad de mercancías, que en la oferta publicitaria que mostraba el producto “GANASAL 10%” es realmente el producto “GANASAL LECHE”. El yerro se incurrió debido a errores de impresión y diseño en el formato promocional que produjo desinformación al consumidor.

Por lo tanto, por medio de esta *Fe de Erratas* la Federación pretende modificar el yerro anterior estableciendo que el producto ofertado es el de “GANASAL LECHE” el cual contará con los precios mencionados en la tabla anterior pero aplicados al nuevo producto mencionado. Así, los precios quedaran de la siguiente manera:

“GANASAL LECHE”	
PRECIO DE VENTA	\$63.000
PROMOCIÓN	\$59.000
RECIO AFILIADO	\$57.500

Agradecemos, de ante mano, la comprensión con respecto al error que contenía el aviso publicitario el cual modificamos por medio del presente informe.

Cordialmente,

JUAN CARLOS FUENTES

Gerente Regional – zona centro.